



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1657-D-20
OD 185

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el lanzamiento de la película Canela, solo se vive dos veces, de la directora Cecilia Del Valle, que se llevó a cabo el día 14 de mayo de 2020 a través de la plataforma virtual Puentes de Cine. El documental retrata la vida de una mujer trans de 62 años y el recorrido en la construcción de su identidad y de una vida plena. Un porcentaje de lo recaudado por las visualizaciones de la película será destinado a la asistencia de personas trans en función de la crítica situación económica que atraviesan en el marco del aislamiento social preventivo y obligatorio por la pandemia del COVID-19. Este aporte solidario se hará a través de la Liga GLTT- BIQ+ de las provincias.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....1.3. NOV. 2020.....

